

CONSTANCIA. Julio 06 de 2022. A Despacho de la señora Juez el presente expediente con comunicación recibida de la Caja de Sueldos de Retiro de las Fuerzas Militares - CREMIL- para resolver. Rad. 2021-150 VS. Alimentos Menores.

M. Consuelo Quintero V.

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, julio ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 2021-00150-00 (VS. Alim-Menor)

Se agrega la comunicación anterior No. 341 consecutivo 2022_63628 junto con los anexos, recibida de las Fuerzas Militares -CREMIL- y LÍBRESE oficio a dicha entidad haciendo la aclaración solicitada en dicha misiva.

NOTÍFIQUESE

Paola

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 118 el 11 de julio de 2022.</p> <p><i>se 084</i></p> <p>JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario</p>
--